



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS  
 ASOCIACION DE TENERIFE-SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 052061 18.SET.01  
**VISADO**

**DILIGENCIA:** Que se otorga, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 2/2001, de medidas urgentes en materia de ordenación del territorio y del urbanismo de Canarias, para hacer constar que el presente plano de urbanismo contenido en el expediente que acompaña para la aprobación del PLAN PARCIAL que desglosa las designaciones del Sector 10 de las Normas Subsidiarias de Urbanismo, en su redacción modificada definitiva por el I. Ayuntamiento de Puerto de los Vinos, a la fecha de 2002.  
 LA SECRETARIA ACCIDENTAL  
 Mirta Concepción Garrido Martín

LEYENDA: INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN			
	IET-05	EQUIPO TRANSFORMADOR SENCILLO	ARQUETA DE MEDIA TENSIÓN TIPO S-3
	IER-18	LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN ENTERRADA	POSTE METÁLICO
		LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN AEREA	
			LÍMITE DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL SECTOR 10.1

ARQUITECTO:	<b>FERNANDO HERNANDEZ GARCIA</b>	C/ Sta. Domingo 881. P/ 1-6 Puerto de la Cruz Santa Cruz de Tenerife Telefono-Fax: 38-41-18
PROYECTO:	<b>PLAN PARCIAL DE SECTOR 10.1 CEMENTERIO</b>	Sustituye por:
SITUACION:	SECTOR-10 ICOD DE LOS VINOS (S/C. DE TENERIFE)	FECHA: Nov-00
PROMOTOR:	FADEL. S. L.	ESCALA: 1:500
PLANO DE:	<b>INSTALACION DE MEDIA TENSIÓN</b>	PLANO N°:
		<b>ORD.- 7</b>